

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

*DECRETO 1506/1973, de 12 de julio, por el que se dispone que don Carlos Gámir Prieto cese en el cargo de Jefe de la Representación Consular y Comercial de España en Hungría, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de julio de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en disponer que don Carlos Gámir Prieto cese en el cargo de Jefe de la Representación Consular y Comercial de España en Hungría, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de julio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
LAUREANO LÓPEZ RODO

*DECRETO 1507/1973, de 12 de julio, por el que se designa Embajador de España en la República Democrática Alemana a don Carlos Gámir Prieto.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de julio de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en designar Embajador de España en la República Democrática Alemana a don Carlos Gámir Prieto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de julio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
LAUREANO LÓPEZ RODO

*DECRETO 1508/1973, de 12 de julio, por el que se nombra el Séquito de Honor que ha de atender y acompañar al excelentísimo señor Presidente de la República del Paraguay, General de Ejército Alfredo Stroessner.*

Con motivo de la próxima visita a España del excelentísimo señor Presidente de la República del Paraguay, General de Ejército Alfredo Stroessner, y a fin de dar el debido realce a la misma y atender a dicho Jefe de Estado y acompañarle durante los días que dure el carácter oficial de aquella, y en consideración a su Alto rango,

Vengo en disponer:

Artículo único.— Se nombra Séquito de Honor para atender y acompañar al excelentísimo señor Presidente de la República del Paraguay, General de Ejército Alfredo Stroessner, en su visita a España, integrado por los siguientes señores:

Don Gabriel Fernández de Valderrama, Subsecretario de Asuntos Exteriores, quien lo presidirá.

General de Brigada don Luis Álvarez Rodríguez, Jefe de la Brigada Acorazada doce.

Don Nemesio Fernández-Cuesta.

Don Carlos Robles Piquer, Subdirector general de Asuntos de Iberoamérica.

Don José Luis de Aguilar y Otermin, Segundo Jefe de Protocolo.

Coronel don José Rodríguez Colubi, Ayudante de Campo de Su Excelencia el Jefe del Estado; y

Don José Luis Crespo de Vega, Jefe de Cancillería en los Servicios de Protocolo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de julio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
LAUREANO LÓPEZ RODO

#### MINISTERIO DE MARINA

*ORDEN de 3 de julio de 1973 por la que se nombra Aspirantes de Intendencia a los opositores que se mencionan como resultado de los exámenes de oposición convocados por Orden de 26 de diciembre de 1972, con antigüedad a todos los efectos de 16 de agosto próximo, y por el orden de censuras obtenidas.*

Como resultado de los exámenes de oposición, convocados por Orden ministerial de 26 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 7 y «Diario Oficial de Marina» número 9), se nombra Aspirantes de Intendencia, con antigüedad a todos los efectos de 16 de agosto próximo, y por el orden que se expresan que es el de censuras obtenidas, a los siguientes opositores:

1. D. Jorge Bagaces Moreno.
2. D. Juan Cañete Buñillar.—Normas.
3. D. Fernando Rodríguez Charchio.
4. D. Ovidio García Ramos.
5. D. Ángel C. Muñoz Cazorla.
6. D. José A. Eiriz Picos.
7. D. Antonio Berrocal Hernández.
8. D. Luis Delgado Moreno.—P. G.

La presentación de estos Aspirantes en la Escuela Naval Militar tendrá lugar el día 16 de agosto próximo, a las once horas, para lo cual serán pasaportados por las autoridades correspondientes, haciendo el viaje por cuenta del Estado.

El nombramiento de Aspirantes de los anteriormente relacionados queda condicionado a la presentación o envío, en su caso, a la Dirección de Enseñanza Naval de este Ministerio de la documentación acreditativa de que reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria anunciada por la Orden ministerial anteriormente citada.

Madrid, 3 de julio de 1973.—Por Delegación, el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Felipe Pita de Veiga y Sanz.

*ORDEN de 3 de julio de 1973 por la que se nombra Aspirantes de Infantería de Marina a los opositores que se mencionan como resultado de los exámenes de oposición convocados por Orden de 26 de diciembre de 1972, con antigüedad a todos los efectos de 16 de agosto próximo, y por el orden de censuras obtenidas.*

Como resultado de los exámenes de oposición, convocados por Orden ministerial de 26 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 7 y «Diario Oficial de Marina» número 9) se nombra Aspirantes de Infantería de Marina, con antigüedad a todos los efectos de 16 de agosto próximo, y por el orden que se expresa que es el de censuras obtenidas, a los siguientes opositores:

1. D. Luis Quijano Benito.
2. D. Javier García Rupérez.
3. D. José M. Mora y Cayetano.